

Emitirán orden de aprehensión contra Evo Morales en los próximos días

La justicia de Bolivia emitirá una orden de aprehensión contra el ex presidente Evo Morales por las acusaciones de sedición y terrorismo.

Así lo anunció Jeanine Áñez, presidente interina de Bolivia, luego de que Argentina recibiera a Morales y le otorgara la permanencia como refugiado, según reseñó Reuters.

«Él puede regresar cuando quiera. Él se salió porque quiso... seguramente en los próximos días se va a emitir esa orden de aprehensión contra Morales, porque nosotros ya hemos hecho las denuncias», dijo Áñez a la prensa.

Morales viajó a Argentina tras haberse asilado en México después de haber renunciado a la Presidencia de Bolivia en medio de la crisis política.

El líder indígena había obtenido su cuarto mandato consecutivo en unas elecciones presidenciales viciadas y fraudulentas, lo que acarreó una ola de protestas y la petición por parte del componente militar de la renuncia de Morales a su cargo.

«Él fue el causante de tanta convulsión... Esperamos que no nos provoque sedición y terrorismo desde donde está», dijo Áñez sobre Morales.

Esta no es la primera vez que Morales vive en Argentina. Su padre fue uno de los cientos de bolivianos que llegaron a mediados de los años 60 para emplearse como jornaleros y buscar estabilidad económica.

Con información de El Nacional